



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
ENTRE RÍOS

PARANA, 05 de Marzo de 2024.

A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

ALUANI, Alicia Griselda

SU DESPACHO:

En mi carácter de Presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Acuerdos me dirijo a Ud. remitiendo adjunto, para su conocimiento y el de la Honorable Cámara, los expedientes N° 11.330, 13.742 y 13.597 que, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley N° 3030, modificada por Ley N° 4335, se consideran como no tramitados por lo que deben ser girados a archivo.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarla muy atentamente.

ES COPIA FIEL

[Signature]
Dra. María José Oteguay
Secretaria Adjunta
Comisiones H. Cámara de Senadores
Entre Ríos

[Signature]
PABLO COSSO
Presidente
Comisión de Asuntos
Constitucionales y Acuerdos
H. Cámara de Senadores - E. Ríos